



Consejo Fiscal Autónomo

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2021

15:30 - 17:30 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).
- Sr. Hermann González (Consejero).

También participaron Cristina Torres, Directora de Presupuestos, Cristóbal Gamboni, Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Felipe Guzmán e Ítalo González, Asesores Macroeconómicos del Ministerio de Hacienda, Mauricio Carrasco, Jefe de Estudios de la Dirección de Presupuestos (Dipres), Rocío Valdés, Coordinadora Macroeconómica de la Dipres, Leonardo González, Coordinador de Estudios Actuariales de la Dipres, los Analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pablo Sánchez y David Chernin, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend, la Encargada de Comunicaciones del Consejo Fiscal Autónomo, Javiera Matus y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- En primer lugar, a solicitud del Consejo, la Directora de Presupuestos, Cristina Torres, acompañada por Leonardo González, Mauricio Carrasco y Cristóbal Gamboni, expuso sobre las fuentes de financiamiento de la Pensión Garantizada Universal (PGU), cuya creación fue recientemente incorporada como indicación al proyecto de ley que “Amplía y fortalece el pilar solidario de la ley N° 20.255 y reduce o elimina exenciones tributarias para asegurar su financiamiento”, actualmente en tramitación bajo el Boletín N°14.588-13. En particular, detalló que dichas fuentes incluyen los ingresos que generará el proyecto de ley que “reduce o elimina las exenciones tributarias que indica”, tramitado actualmente bajo el Boletín N°14.763-05; la reducción del aporte obligatorio que anualmente debe realizarse al Fondo de Reserva de Pensiones; y la provisión destinada en la Ley de Presupuestos 2022 y su Programa Financiero hasta 2026 para las reformas de pensiones en discusión en el H. Congreso Nacional. Luego, el Consejo tuvo la oportunidad de formular comentarios y consultas sobre el contenido de la

presentación. Posteriormente, Cristina Torres, Cristóbal Gamboni, Mauricio Carrasco y Leonardo González abandonaron la sesión.

- A continuación, el Consejo coordinó el trabajo para la elaboración de la Nota del CFA sobre el financiamiento de la PGU. Lo anterior, en virtud de lo acordado por el Consejo en sesión extraordinaria de 23 de diciembre y de la posterior recepción de los Oficios N°516-2021 de la H. Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados y de la solicitud remitida por las(os) H. Senadores Ximena Rincón, Carlos Montes y Ricardo Lagos Weber, para obtener un pronunciamiento de parte del Consejo respecto del financiamiento de la PGU.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, del 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que “Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado” y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento “Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19”.



Paula Benavides



Aldo Lema



Hermann González



Jorge Rodríguez



Jorge Desormeaux